



PROCEDIMIENTO DE PACIENTES AGRESIVOS EN LA CONSULTA SUBSECUENTE

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Código: PR-CH-CE-17

Página 1 de 4

Fecha de Revisión: Octubre 2018

Versión vigente: 00

ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO: 1
2. ALCANCE: 1
3. DEFINICIONES: 1
4.- RESPONSABILIDADES: 1
5. DESARROLLO: 2
6. DOCUMENTOS APLICABLES: 2
7. ANEXOS 3
8. CONTROL DE CAMBIOS: 3
9. DIAGRAMA DE FLUJO: 4

1. Objetivo:

Dar atención rápida al paciente agresivo para evitar riesgos potenciales tanto para otros paciente, para su entorno, incluidos los profesionales que lo atienden.

2. Alcance:

Detectar al paciente agresivo y aligerar los trámites para su atención.

3. Definiciones:

Paciente agresivo: persona con un estado emocional que consiste en sentimientos de odio y deseos de dañar a otra persona, su forma de conducta que pretende herir física y o psicológicamente a alguien.

4.- Responsabilidades:

4.1 Elaboración y Actualización.
Administrativo.

4.2 Aprobación
Jefe de Servicio de la Consulta Externa Adultos

4.3 Ejecución
Administrativo., residente, Adscrito, Jefe de Servicio de la Consulta Externa Adultos

Table with 4 columns: Elaboró (EDGAR ALBERTO GONZALEZ SEGURA), Revisó (DRA. MARTHA DE LA TORRE GUTIERREZ), Autorizó (DR. HECTOR ENRIQUE MONTES MUÑOZ), and a fourth column with 'COPIA NO CONTROLADA'.



PROCEDIMIENTO DE PACIENTES AGRESIVOS EN LA CONSULTA SUBSECUENTE

Código: : PR-CH-CE-17

Página 2 de 4

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Versión Vigente: 00

4.4 Supervisión

Jefe de Servicio de la Consulta Externa Adultos

5. Desarrollo:

| No. | Responsables | Descripción de la Actividad |
|-----|----------------|---|
| 5.1 | Trabajo social | Visualiza al paciente agresivo por *Presencia de gestos y actitudes violentas *Gritos o exhibición de violencia hacia objetos *Sospecha de consumo de tóxicos. *Antecedentes de conducta violenta. Le pide el tarjetón de citas y se lo da personal administrativo |
| 5.2 | Administrativo | Recibe el tarjetón de citas, el recibo de pago para dárselo a la enfermera |
| 5.3 | Enfermera | Toma signos y lo pasa al medico |
| 5.4 | Medico | Realiza la consulta de especialidad y el llenado de la hoja de evolución |
| 5.5 | Paciente | Sale de consulta de especialidad y agenda su cita con el personal administrativo directo |
| 5.6 | Administrativo | Agenda nueva cita con el especialista |
| | | |

6. Documentos Aplicables:

PR-CH-CE-02 Consulta Externa Subsecuente

7. Anexos

N/A



**PROCEDIMIENTO DE PACIENTES AGRESIVOS EN LA
CONSULTA SUBSECUENTE**

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Código: : PR-CH-CE-17

Página 3 de 4

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

Versión Vigente: 00

8. Control de Cambios:

| Versión Vigente | Fecha | Motivo |
|------------------------|--------------|--------------------|
| 00 | Octubre 2018 | Alta del Documento |
| | | |



PROCEDIMIENTO DE PACIENTES AGRESIVOS EN LA CONSULTA SUBSECUENTE

Código: : PR-CH-CE-17

Página 4 de 4

Fecha de Revisión:
Octubre 2018

DIVISION DE SERVICIOS INTERMEDIOS

Versión Vigente: 00

9. Diagrama de Flujo:

